

DEPENDENCIA: JUZGADO CIVICO ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL

OFICIO: 029/2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Cívico dentro del mes de Julio del presente año.

En este orden de Ideas lo informo que durante el pasado mes fueron 12 (Doce) detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Cívico y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

▶ 06.- Por alterar el orden público.

➤ 06.- Por conducta agresiva con los elementos de seguridad.

Recabando así la cantidad de \$6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 20 porsonas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mos de Jullo se firmaron 10 (diez) órdonos de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quodando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

> RECIBIDO 35 / 08/024

> > RECHA

Alo. lene 1

RMA. No. ATENTAMENTE:

El Grullo, Jalisco. A/05 de Agosto o

LIC. LAURA JASSIVI HERNANDEZ

JUEZA CIVICA.

<u>a suateriba de</u> La suateriba de suateriba d RELITATION TO ELECTRONICATIONS TIMESTAL